

LA DIMENSIÓN HUMANA DEL EMPRENDIMIENTO

*La realidad humana sólo puede ser social.
Hegel*

CLARA INÉS ORREGO

*Administradora de Empresas Universidad Cooperativa de Colombia; Especialista en Gerencia Educativa, Fundación Universitaria CEIPA, FUCEIP; Magíster en Ciencias de la Administración, Universidad EAFIT; Estudiante Doctorado en Administración. Universidad Escuela de Administración Finanzas y Tecnología, EAFIT; Coordinadora Académica Maestría en Administración, Universidad Pontificia Bolivariana.
clara.orrego@upb.edu.co*

Artículo recibido el 01 de octubre de 2008 y aprobado para su publicación el 07 de noviembre de 2008

Eje Temático: Administración
Subtema: Emprendimiento

RESUMEN

El presente artículo intenta explorar el emprendimiento desde la dimensión humana, el cual parte de describir la emergencia y complejidad de este nuevo campo de conocimiento y establecer los vínculos epistemológicos entre textos, autores y temáticas de algunas de las ciencias sociales con el emprendimiento y el campo de la administración en el cual se inscribe.

De esta manera, desde la sociología se reconoce la cultura como el lugar de estructuración de las relaciones de trabajo de estas nuevas organizaciones; la administración y la innovación, desde donde se concibe la razón de ser del emprendedor, la sostenibilidad y la responsabilidad social para configurar su dimensión ética y finalmente, la educación como dispositivo de perfeccionamiento necesario en todo emprendimiento, el cual demanda una visión interdisciplinaria y contextualizada.

Palabras claves: Emprendimiento, Enseñanza, Enfoque Humano, Educación.

ABSTRACT

This article intends to explore entrepreneurship from the point of view of the human dimension. In order to do so, it starts from discovering the emergence and complexity of this new field of knowledge and establishing

the epistemological bonds among texts, authors, and topics of Social Sciences with entrepreneurship and the administrative field to which it is ascribed to.

This way, Sociology acknowledges culture as the place for the structuring of work relationships of these new organizations; administration and innovation as the core of entrepreneurship; sustainability, and social responsibility to configure their ethical dimension and finally, education considered a perfecting device essential to any enterprising which demands a contextualized interdisciplinary vision.

Key Words: Entrepreneurship, teaching, human approach, education

Introducción

En el escenario económico mundial, la presión de las organizaciones por innovar ha generado una gran demanda por la educación en emprendimiento, en la perspectiva de proveer la cultura del ámbito creador del ser humano al servicio de la economía capitalista dominante. De esta manera, la mayoría de los esfuerzos se han orientado a estudiar el emprendedor desde sus acciones y experiencias prácticas y no se han explorado las dimensiones sociales de este fenómeno. (Pereira, 2007:p. 29)

La Universidad y algunas instituciones de carácter público y privado¹ han ofrecido varias alternativas en la enseñanza de creación de empresas; sin embargo, su formación se ha quedado en esquemas funcionalistas y operativos. Así, con la intención de superar esta visión reduccionista, se formula la tesis, *La Enseñabilidad del Emprendimiento* desde una perspectiva humana.

En ese orden de ideas y con el propósito de relacionar los vínculos epistemológicos entre algunas corrientes, autores y textos de la administración con el emprendimiento se hace necesario desplegar inicialmente su dimensión conceptual y humana.

La palabra emprendedor deriva del vocablo latino *prenderé* que significa “acometer” e “intentar” y fue utilizada en principio para referirse a aquellos pioneros que decidían correr riesgos o lanzarse a una aventura; posteriormente, el término fue enriquecido por los economistas hasta llegar a identificarlo con la innovación constante; en la actualidad en el campo administrativo, es quién evalúa el riesgo y los beneficios y responde positivamente al cambio con nuevas ideas y formas de hacer las cosas (González, 2005:p. 5).

Pues bien, desde la visión ontológica, el emprendimiento es inherente a la esencia del ser, esta presente en cada una de las acciones que desarrolla para la búsqueda de la transformación y mejoramiento de sus condiciones de vida, pero como muchos de los atributos humanos, es necesario afianzarlos mediante la educación. Dether (2001:5) lo afirma: “...*Nacemos emprendedores, pero la educación puede facilitarnos el proceso de materializar nuestras buenas ideas en todos los campos de nuestras actividades intelectuales y profesionales, en tanto “nos hace” mejorar nuestras actitudes y aptitudes para emprender*”

El problema que pretende abordar la investigación “*La enseñabilidad del Emprendimiento como*

1. En Colombia se han creado y/o fortalecido los siguientes fondos bajo el marco de la “Política de Fomento al Espíritu Empresarial y la Creación de Empresas”, con el fin de financiar y apoyar las nuevas ideas de negocio: el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Mipymes (fomipyme), el Fondo Nacional de Garantías S.A. (Fng), el Fondo Emprender, adscrito al sena, el Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo de las micro, pequeñas y medianas empresas rurales, Fondo Emprender, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre otros. (Gómez, 2006:p. 18)

formación de la voluntad ²”, se resume en que las investigaciones que se han realizado en este campo de conocimiento hasta la fecha, *no han sido exploradas desde la dimensión humana*. El estado del arte del emprendimiento realizado por el grupo de investigación Espíritu Emprendedor de la Universidad Javeriana de Cali, da cuenta de algunas dimensiones, cultural, psicológica y económica, las cuales no alcanzan a resolver la realidad particular del emprendimiento, según lo señala su director. (Pereira, 2007:16).

Ciertamente, la dimensión humana del emprendimiento percibe al hombre como un ser que aprende a lo largo de la vida, interesado *en saber ser, saber, hacer y emprender*, además inserto en una cultura y en interacción con el medio ambiente y en ese sentido, trasciende el ámbito individual y cobra sentido en la interacción con los otros, busca conocer y comprender el medio ambiente para vivir en armonía con él, con sus leyes y en particular con las instituciones que le posibilitan los medios de vida y el bienestar en general.

Así mismo, el concepto actual más reconocido y difundido del ser humano como creador y emprendedor, implica necesariamente adoptar un comportamiento orientado al aprendizaje personal y organizacional, y al desarrollo de acciones transformadoras del contexto en el que se desarrolla.

Se da paso así al desarrollo de los vínculos epistemológicos con el texto anterior desde los cursos realizados en el énfasis en organizaciones; inicialmente, se parte de una revisión del campo de conocimiento y su ruptura con la perspectiva economicista, luego se recrea el ser humano portador de la voluntad de emprender y responsable

de sus actos, con competencias para innovar como base del proceso de emprender e inmerso en la cultura, desde la cual potencia sus dimensiones sociales, como la autonomía y la libertad para emprender, y busca su perfeccionamiento como ser humano desde la educación.

I. El emprendimiento como un campo de conocimiento reciente y emergente

El campo del emprendimiento está inscrito en la disciplina administrativa, y aunque sus límites son permeables a otros campos de conocimiento, evidencian su grado de heterogeneidad y complejidad. Bygrave (1989) reconoce la fragmentación acumulada por aproximaciones monodisciplinarias como un problema del emprendimiento, y llama la atención sobre la necesidad de consolidar el marco conceptual de este fenómeno, con concepciones más amplias y transformaciones multidisciplinares

Una variable inevitable para avanzar en la construcción del marco teórico del emprendimiento, es comprender la multidimensionalidad e interdependencia de este campo con otras áreas del conocimiento, para lo cual, es prioritario adoptar la integración con el contexto y su dimensión temporal.

Parafraseando a Pereira, (2007) puede afirmarse que en la búsqueda de la identidad e integración de los componentes de éste fenómeno se requiere de un soporte ontológico y epistemológico propio y diferenciado, en el que las bases conceptuales faciliten la identificación de sus elementos centrales. Por otro lado, conviene listar los términos que

2. Investigación propuesta como tesis en el Doctorado en Ciencias de la Administración. Universidad Eafit Medellín, 2008.

han sido comúnmente utilizados para referirse al emprendimiento; creación de empresas, espíritu emprendedor, emprendedurismo, empresarismo, entre otros; imprecisiones conceptuales que generan dificultades a la hora de delimitar el tema y definir los contenidos.

A propósito de esta variedad de conceptos, Filion (1994) estableció algunas diferencias claves en aras de revisar la necesidad de avanzar en la consolidación teórica de éste fenómeno; *la gestión* trabaja sobre la utilización eficiente y eficaz de los recursos en vista de atender las metas y los objetivos, operando al interior de un cuadro ya definido y organizado alrededor de procesos que tienen en cuenta el ambiente y esta fundamentalmente centrada en el análisis racional, en tanto *el emprendimiento* establece una visión de los objetivos después de identificar los recursos para su realización, y esta centrado en la imaginación y en la creatividad.

El emprendimiento no es ajeno, a la crisis epistemológica que actualmente enfrentan las ciencias de la gestión, señalada por Martinet (S.F., 2) que igualmente lo afecta y que se evidencia en las reflexiones prescriptivas, normativas y en la diversidad de temáticas de investigación alejadas de la construcción social del conocimiento.

En este sentido, Busenitz (2003:p.286) y otros investigadores han reconocido la adolescencia de este campo de conocimiento, justificada en la variedad de definiciones y la multiplicidad de instrumentos de medición así como la escasa investigación.

En términos de investigación, es relevante la falta de consenso en las temáticas y enfoques, algunos estudiosos han llegado a afirmar que...*"se trata de una amplia etiqueta bajo la que se encuadra una miscelánea de investigaciones"* (Shane y Venkataraman, citado en Ramos y Navarro 2006)

En un capítulo recientemente publicado (Bécharde y Grégoire, 2006:2) notan sin embargo la escasez de discusiones conectadas con la investigación sobre la calidad de innovaciones pedagógicas en la educación de emprendimiento, argumento que justifica aún más la tesis propuesta.

Precisamente para fortalecer la comprensión del emprendimiento desde la perspectiva humana, se propone en esta investigación un acercamiento a la dimensión humana del sujeto que emprende, y enriquecer su enseñanza desde la formación de la voluntad.

2. La necesidad de hacer una ruptura con la perspectiva economicista

Uno de los problemas que enfrenta la Administración, es la ruptura del hombre con su propia esencia, la cual se manifiesta, entre otras cosas, con la inclinación por todo aquello que signifique maximización de la utilidad o incremento en la rentabilidad. Aktouf lo reseña en su libro de administración. (1998:p. 563)

" En efecto, la ideología dominante hacer creer que la búsqueda de crecimiento y de máximo de ganancias es algo posible, deseable y eminentemente beneficioso para todos. A tal punto que, para la mayoría de los públicos, lanzar una empresa o un negocio no se concibe sin la voluntad de siempre crecer. Por otra parte esta clase de actitud está sólidamente apuntalada por la idea de competencia: si no se refuerza para ser lo más fuerte posible, se terminará por dejarse comer por los competidores que, a su vez, no dejarán de crecer"

Por supuesto, el emprendimiento ostenta esta debilidad; en las Universidades e Instituciones dedi-

cadadas a formar emprendedores, la visión racionalista se identifica en el proceso de formación, en la estructuración de los cursos, en las metodologías empleadas y en el énfasis en la sostenibilidad económica de los nuevos emprendimientos. Se reconoce que la sostenibilidad económica es una variable importante, sin embargo se dejan de lado las razones culturales y humanas, relacionadas con el fortalecimiento del tejido social y la construcción de la sociedad.

Por otro lado, el emprendimiento en su afán de responder al sistema de competitividad y garantizar su inclusión en un mercado globalizado, se ha empeñado en racionalizar el trabajo, y ha caído en nuevas formas de alienación, que conducen a la pérdida del sentido del trabajo, que genera consecuencias adversas en términos humanos. Aktouf manifiesta en este sentido, que...“*la creatividad y la innovación están en función directa de la variedad, la riqueza del conocimiento y significado que se le dé al trabajo*”. (1998:p.587)

Igualmente, hoy más que nunca el emprendimiento en Colombia tiene una orientación profesionalizante y para ello los programas de Administración han estructurado una serie de cursos, en los planes de estudio, relacionados con la creación de nuevas empresas que no consultan las posibilidades del contexto socio-económico, en el que cada día son más limitadas, y las acciones necesarias en su dinámica y desarrollo son más exigentes.

Por otro lado, para reforzar lo señalado anteriormente, el emprendimiento ha heredado también la visión normativa de la administración, desde la cual, la mayoría de las entidades emprendedoras colocan su énfasis en recetas, llamadas en este caso “planes de negocios” estructurados en diferentes estudios y en el uso de una serie de procedimientos organizacionales, que impactan las nuevas propuestas de un alto índice de funcionalidad.

3. El sujeto portador de la voluntad para emprender

Desde la visión sicoanalítica-estructuralista, el sujeto ha estado en insatisfacción, toda vez que no encuentra medida en el mundo, se da a la tarea de construir su realidad, y es desde allí que emerge el concepto de cultura.

Así mismo, el sujeto aspira a la unidad, a su complemento y en ese orden simbólico producto de su creación y potenciado por el lenguaje, *sorprende con la novedad, la innovación y el acto de emprender*. Es decir, es desde el orden simbólico donde aparece el nudo del deseo, y en ese orden de ideas el emprendimiento, encaja en el orden propuesto por la modernidad.

Aunque mediado por la necesidad de la unidad, el sujeto se piensa en relación con el otro y en su complementariedad; en el caso del emprendimiento se apoya en dimensiones como, la autonomía y la libertad para formular sus propias ideas y pensamientos. Usando datos del Reino Unido, Alemania, y Suiza, (Frey y Benz, 2003:p.7, citado en Licht and Siegel 2006) argumentan que “*la mayor independencia y autonomía de las personas que crean su propio empleo, es el trabajo satisfactorio y responsable*”.

De esta forma, el sujeto logra actuar en el mundo que el mismo ha construido y proponer un orden para la realización de acciones de tal forma que le generen mayores certidumbres, sin embargo, esta realidad social hoy se encuentra “escolarizada” porque la formación sólo tiene por finalidad la producción y la competitividad y esto impide una vivencia humana.

Más aún, el sujeto permea continuamente la creación simbólica del orden simbólico, desde la cual

se relaciona con otro y de esta manera se subjetiva a partir de las relaciones de poder, saber y goce. Frente a las relaciones de poder, en la historia hay dos grandes posiciones teóricas, la solidaridad y la lucha. Así las cosas, el camino que se compadece con la concepción humana del emprendimiento es la solidaridad; desde la cual se propone la igualdad en la búsqueda de oportunidades y se rechaza toda posición de poder que ostente inclinaciones por actos de acumulación de riqueza.

Una manera de hacer válida esta solidaridad es la puesta en marcha de emprendimientos sociales, los cuales buscan dar soluciones a las necesidades humanas en donde subsisten problemas derivados de la pobreza y la desigualdad social. De esta forma, el sujeto trata de encontrar soluciones a su insatisfacción a través de su inventiva y en la participación responsable con otros en los actos sociales.

4. La Responsabilidad social acto humano por excelencia

En las últimas décadas la responsabilidad social ha influenciado varios escenarios de la vida humana, con mayor intensidad se ha ocupado del ámbito empresarial; puesto que las organizaciones son constructos humanos y por ende su reflexión esta imbricada por una ética social.

Presupuestar el conjunto de obligaciones que se derivan de los impactos de la actividad empresarial en los ámbitos, social, laboral, económico y ambiental, implica para la responsabilidad social abordar la dimensión ética y en consecuencia establecer una relación directa con el componente axiológico de los miembros de la organización.

En efecto, la responsabilidad de todo ser humano, esta en función de sus valores humanos y desde este panorama cualquier iniciativa de emprendimiento deberá estar fundamentada en el respeto,

equidad y tolerancia entre otros y en relación de interdependencia solidaria cuando se trata de iniciativas colectivas.

Por otro lado, la responsabilidad social de cualquier emprendedor depende entre otras variables, de la intención o voluntad del sujeto y el contexto en el que actúa, sólo así, se asegura su formulación como respuesta a las necesidades humanas. Shapero, citado en Mendéz R. 2007:12) lo ratifica... *“cada acción de emprender es resultado final de una acción humana muy especial y el comienzo de otra.”*

Desde la perspectiva integral, la responsabilidad social hace referencia al conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos derivados de la acción conjunta de todos los miembros de la organización, en los planos económico, social y ambiental. Igualmente, el sujeto que emprende asume la responsabilidad social desde su formación hasta la puesta en marcha, proceso en el que el liderazgo juega un papel trascendental, para asegurar en el largo plazo empresas viables y sostenibles socialmente.

5. El proceso humano de la innovación, razón de ser del emprendimiento

Todo emprendedor tiene capacidad de innovar, y generar ideas diferentes que mejoren su entorno y por ende su nivel de vida. Schumpeter reconoció el emprendedor como el centro del sistema económico, señaló su relevancia en el proceso de cambio, y la innovación como la razón de ser del emprendedor. (1994: 131-142)

Lo enfoques de Schumpeter y Kizner son los más reconocidos en relación con la literatura de emprendimiento sobre la base de la teoría

económica, pero a pesar de sus contribuciones, la economía tiene serias limitaciones a la hora de explicar los procesos humano-sociales que acompañan ésta actividad.

En las últimas décadas, la innovación ha ocupado un lugar destacado dado los avances de la tecnología y la comunicación en el marco de los procesos de la globalización, hasta lograr ser considerada una de las principales herramientas de diferenciación competitiva en el mercado internacional.

Esta es la razón, por la cual se reclama al emprendedor su interés particular en la creación de riqueza, desconociendo que puede mejorar su condición humana con acciones que fortalezcan la convivencia social, y la calidad de vida. Así, desde la cultura organizacional deben generarse las condiciones propicias para que los procesos de aprendizaje den lugar a innovaciones y a la generación de nuevos emprendimientos con sentido de lo humano.

De hecho, Sarasvathy (2003:210) plantea que el enfoque cognitivo puede eliminar algunas de las ideas en la forma como el emprendedor toma las decisiones, al afirmar que éstas se sustentan tanto en elementos racionales como no racionales. También considera este autor que el emprendimiento es la ciencia de lo artificial, en el sentido de crear empresas duraderas en situaciones experimentales, lo que requiere no sólo de ideas brillantes sino de una buena pedagogía.

Finalmente, el valor agregado de Sarasvathy ha sido vincular elementos no racionales a la toma de decisiones del emprendedor, y la apertura para la vinculación de otras dimensiones que hacen parte de la integridad del ser humano.

6. Por una cultura del reconocimiento de lo humano

Reconocer la cultura desde lo humano es aceptar que el trabajo es una construcción social, desde este punto de vista tiene sentido abordar los nuevos emprendimientos, como los lugares donde se estructuran las relaciones sociales, y donde se produce el conocimiento. Sin embargo, reconocer lo social es a la vez reconocer lo individual.

Al respecto Durkheim reconoce que en la sociedad moderna este asunto es contradictorio, pues *“el ser humano de un lado ha de liberar necesariamente la autonomía individual ya que el proceso de diferenciación e innovación es permanente y de otro deviene cada vez más necesaria y delicada la red de conexiones entre el individuo, el grupo profesional y el órgano central: se exige al tiempo mayor desarrollo de las diferencias y mayor interdependencia de lo diferente.”* (s.f., XXVIII)

En el mismo sentido, uno de los aspectos más preocupantes de nuestra cultura es la pérdida del sentido humano y social de las acciones que se reflejan en los actos del trabajo. Las organizaciones presionadas por la búsqueda de la competitividad y la productividad, han desconocido la libertad y autonomía del trabajo, lo que trae como consecuencia la falta de responsabilidad, compromiso y cierta predisposición para la innovación. Gualajac relaciona este acto inhumano con el extrañamiento cuando afirma *“los hombres no pueden trabajar sin dar sentido a su acción”*. (2005:p.242).

Es así, como el emprendedor debe tener claro en la puesta en marcha de su iniciativa, recuperar el significado del trabajo, y desde esta perspectiva contribuir a desarrollar la inventiva, la iniciativa, la imaginación, y el compromiso con lo que

se hace, porque como dice Aktouf (1998:560) “...se sabe que el acto humano por excelencia es el acto de trabajo”.

Arendt (1961:175) nos ilustra el tema en el siguiente texto, “... La instrumentación implica una degradación de todas las cosas en medios, su pérdida de valor intrínseco e independiente, de manera que finalmente no sólo los objetos de fabricación, sino también -la tierra en general y todas las fuerzas de la naturaleza-, que claramente toman su ser sin ayuda del hombre y tienen una existencia independiente del mundo humano, pierden su valor debido a que no presentan la reificación que viene del trabajo”.

Es trascendental recuperar el sentido del trabajo, el cual no necesariamente constituye un fin para mantener la vida, para reificarlo, es preciso comprender la diferencia entre la utilidad que deviene de su acción y el pleno significado en la esfera social.

Así, el emprendimiento debe considerarse motor de iniciativas, en especial aquellas de tipo asociativo, que tienen un objetivo social, toda vez que las organizaciones se conciben como urdimbres donde se entretajan relaciones y redes de colaboración y se posibilita la realización de proyectos de vida.

Finalmente, el emprendedor requiere desde un enfoque más universal comprender las diferentes culturas, tener una visión cosmopolita del mundo, estar abierto a establecer comunicación con otras personas, con otras concepciones filosóficas, estéticas y económicas, interpretar otras realidades y lograr trascender, es decir, debe estar atento a las posibilidades para cambiar su entorno y mejorar sus condiciones culturales y materiales.

7. La educación dispositivo de perfeccionamiento humano

Después de hacer un barrido rápido por los cursos, y haber realizado una aproximación a los vínculos epistemológicos cabe entonces preguntar *¿Por qué formar o educar al emprendedor?*

Afirma Vargas (2006:32) que para Kant la educación es un dispositivo para el perfeccionamiento de la naturaleza humana, lo cual significa que el hombre se hace más hombre, al poner la educación en común, en comunidad, socializarla, es decir, vivirla como cultura.

Por consiguiente, es formar al hombre completo cuya participación se vuelve imprescindible a medida que las dificultades se tornan más complejas. Un hombre interesado en aprender a ser, a elaborar un conocimiento para la vida, un creador en potencia, un ser comprometido con su especie.

En este sentido, es conveniente analizar la investigación realizada por Bécharad y Tolouse (1992), “Clasificación de los programas de emprendimiento”, en la que trataron de seleccionar el modelo teórico de enseñanza a partir del concepto de paradigma, entendido, como un conjunto de creencias y valores que incluye una concepción del conocimiento, de las relaciones persona-sociedad e intereses, así como del sentido global. En efecto, Becharad y Tolouse (1992:3), identifican dos paradigmas en la educación tradicional; *el de la sociedad industrial*, en el que la universidad está en el centro y *el de la sociedad educativa*, en el que la universidad asume un rol secundario o compartido con otras instituciones.

En el *paradigma de la sociedad industrial*, la visión dominante de la educación se expresa en el progreso material, el desarrollo económico y

tecnológico. Desde este ángulo, se aprehende el conocimiento racional y se reconocen el método científico, la objetividad y la metodología cuantitativa, con una visión reduccionista del ser humano, subordinado al orden y a un modelo de sociedad exterior.

En éste estudio los autores consideran que el modelo seguido por el Instituto Colombiano de Estudios Superiores Incolda (Icesi, Varela, 1992) en Colombia, esta inscrito en el paradigma de la sociedad industrial bajo una orientación conformista; de esta forma, se garantiza la transmisión de los saberes útiles y se aseguran los resultados de una cultura dominante. Desde este contexto, el profesor asume una posición autoritaria, que favorece en alguna medida las estrategias para la enseñanza colectiva y la reproducción del modelo.

El paradigma de la sociedad educativa, se corresponde con la concepción humana del emprendimiento, considera que la escuela no es sólo el principal lugar de formación del individuo, constituye una relación dinámica con la sociedad, y caracteriza al ser humano como abierto, desprendido, liberalizado en el tiempo, que puede estar fuera de la escuela y en toda situación de aprendizaje.

Esta visión retoma las ideas del auto aprendizaje: la autonomía, la libertad, los resultados de orientación, la transformación y los conceptos de capacidad de negociación y democracia, pero a la vez rompe con la continuidad, por su carácter flexible que va en busca del desarrollo de la persona en un contexto democrático.

Desde este enfoque, se favorece el autodesarrollo, que acentúa la adquisición y preocupación por un nuevo conocimiento y se opone a la transmisión de técnicas y procedimientos. Así, en este contexto

se adquieren nuevas relaciones con lo vivido, con las formas de expresión, de comprensión crítica, solidaridad y de acciones transformadoras. Por otro lado, el ser humano y el grupo pasan a ser el objeto de la educación, la experiencia y lo vivido constituyen la base del planteamiento educativo.

Educación y acción se vinculan íntimamente en una estrategia de cambio social basada en el desarrollo integral de los seres humanos, con participación activa y consciente no sólo en la resolución de los problemas del entorno, sino en aras de la construcción de una nueva realidad, de una mejor calidad de vida.

Este paradigma propone una visión del mundo más holística, sistémica e integral que confronta los retos de una gran envergadura, que exige tomar una posición más responsable que superar la visión racionalista, utilitarista y reduccionista del paradigma industrial. Por consiguiente, se busca no sólo comprender el contexto sino evidenciar la imbricación y la interdependencia de los componentes del sistema educativo, para otorgar un nuevo sentido al ser humano, a su creatividad y emprendimiento como el motor para una nueva realidad, en la búsqueda de soluciones a problemas del contexto.

Como lo expresa Delors (1996) la educación constituye una de las ramas más poderosas para modelar el futuro, para cambiar el mundo, desde allí se toma conciencia de la realidad, se desarrollan competencias para discernir, tomar posición crítica y se abren posibilidades de repensar acciones individuales y colectivas. Así, la adquisición de conocimientos no se concibe como un proceso de transmisión de saberes sino como construcción de conciencia donde interactúan conocimientos individuales y colectivos, empíricos y científicos en un entorno societal.

El papel de la educación se revela igualmente en la construcción de un compromiso real, de participación activa por la transformación responsable desde todos los ámbitos. Desde esta óptica, el conocimiento se asume como una construcción social, permanente, con respuestas adecuadas a las necesidades de una sociedad cambiante, donde cada ser humano se constituye en actor responsable y activo, por consiguiente el papel de la universidad debe estar orientado a aprender a ser, hacer, a vivir en comunidad y a emprender.

Se trata de un proceso de aprendizaje que da lugar a la sinergia social, a la complementariedad productiva y social, al enriquecimiento recíproco entre individuos y sociedad y a una dinámica de encuentros y desencuentros para avanzar en la solución de respuestas significativas y útiles para el desarrollo integral y social de las personas en particular y de la sociedad en general. El ser humano se concibe así con infinitas potencialidades en la reflexión, la palabra y la acción para dar cuenta de sí mismo y de sus relaciones con el otro, con la naturaleza y la sociedad. Esta acción lo compromete éticamente que es precisamente la que interroga permanentemente a la sociedad actual, caracterizada por la exaltación del deseo, del ego, de la primacía de lo económico frente a lo social y del interés individual sobre el colectivo.

Proponer la enseñabilidad del emprendimiento desde la formación de la voluntad, implica entonces partir de la necesidad de evolucionar hacia el paradigma humano, comprender la dimensión ética de las acciones y los valores, en la búsqueda de estrategias de negociación y consenso, que motive los emprendedores a transitar con éxito en la generación e implantación de ideas, sin desconocer la eficacia económica como elemento de la sostenibilidad empresarial.

Conclusión

En la era de la globalización, el emprendimiento es, actualmente, el más llamado a presentar soluciones concretas, frente a los desafíos económicos y sociales con los que se enfrenta la sociedad. Como campo de conocimiento, es considerado emergente y complejo, además su enseñanza requiere de una visión interdisciplinaria y contextualizada, que sólo se logra afianzar desde un abordaje más amplio e integral de la investigación.

Ante este reto, el emprendimiento al igual que la administración, tiene la necesidad de hacer una ruptura con la dimensión funcionalista y economicista y en este sentido, se propone desde la tesis doctoral, asumir la enseñanza desde un enfoque humano, considerando que el sujeto en la búsqueda de sentido, sorprende con su inventiva e innovación con el propósito de mejorar su condición humana en la relación consigo mismo, con el otro y con la naturaleza.

El emprendedor, debe ser por tanto responsable socialmente y sus acciones deben lograr entrañar la dimensión ética y la axiológica, que traducida al contexto organizacional, supone asumir compromisos y obligaciones desde las perspectivas económica, social y ambiental.

Por otro lado, desde el punto de vista sociológico el emprendedor debe empeñarse en recuperar el sentido del trabajo como una forma de lograr mayor compromiso con sus iniciativas y generar espacios apropiados en las organizaciones para la formulación de innovaciones y de nuevos emprendimientos.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que la educación es un medio para el perfeccionamiento del

ser humano; una forma de estimular su espíritu y sus facultades, así la tesis propuesta, pretende lograr una transformación en la enseñanza de este campo de conocimiento en los términos que lo propone Giacalone para la administración (2006:274)...”*es necesario hacer un cambio en la educación que va desde lo pedagógico a una cultura más humanizada*”

En este orden de ideas, la ruta a seguir en la construcción social del emprendimiento, es la misma que reclama Chanlat (2002:84) al precisar el papel de las ciencias sociales en el campo administrativo,...”*En un mundo que tiene necesidad de todo esto, esta postura parece indispensable para poder soñar con un mundo mejor, es decir, con una democracia que sepa conjugar la autonomía individual y colectiva y el bien común*”.

Bibliografía

- Amir N. Licht and Jordan I. Siegel (2006) *The Social Dimensions of Entrepreneurship*. Oxford University Press U.S.A
- Aktouf, O. (1998). *La Administración: Entre tradición y renovación*. 2ª Ed. Cali: Universidad del Valle.
- Arendt, Hannah (1993) *La condición Humana*. Introducción de Manuel Cruz. España. Ediciones Paidós.
- Bécharde J.P & Toulouse (1992) *Essai de classification des programmes de formation à l'entrepreneurship*. Cahier de recherche No 92-09-01. ISSN 0840-853X
- Bécharde y Grégoire, (2006) *Description of four Pedagogical Innovations in Entrepreneurship for Higher Education*. HEC Montreal
- Busenitz, West III, Shepherd, Nelson, Chandler, Zacharakis .(2003)*Entrepreneurship Research in Emergence: Past Trends and Future Directions*. Journal of Management. 285-308 EE.UU.
- Chanlat, Jean Francois. (2002) *Ciencias Sociales y Administración*. Fondo Editorial Universidad Eafit. Medellín
- Dehter, Mario (2001) *Responsabilidad Social de las Universidades Hispanoamericanas para la animación de la Cultura Emprendedora Regional*. Universidad Nacional de San Martín. Argentina (www.unsam.edu.ar)
- Delors, J. (1996) *L'education -un trésor est cache dedans*. France. Ed. Odile Jacob.
- Durkheim, E. (2001) *La división del trabajo social*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- De Gaulejac, V. (2005) *La Societé malade de la gestion*. s.c, s.e.
- Filion, Louis Jacques. (1994) *Le Développement d'activités de formation en entrepreneurial: une approche intégrée*. Cahier de Recherche No 94-02-01. Ecole des Hautes Etudes Commerciales HEC Montréal. ISSN 0840-853X
- Giacalone, R. A. (2006). *Business Ethics and Social Responsibility Education: Shifting the world-view*. Academy of Management Learning and education.
- González, L. (2005). *Emprendedores para la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 11 de octubre de 2007, de <http://www.medellin.gov.co>
- Gomez, L., Martínez, J. y Arzuza, M. (2006). *Política pública y creación de empresas en Colombia*. Revista pensamiento y gestión. (21), 1-25. Recuperado el 3 de abril de 2008, http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=2772&clave_busqueda=179662
- Méndez, R. (2006). *Emprendimiento. Una estrategia de desarrollo Institucional*. 2007. Neiva.
- Pereira, Laverde Fernando. (2007) “*La evolución del espíritu empresarial, como campo del conocimiento. Hacia una visión sistémica y humanista*”, en: *Cuadernos de Administración*.20 (34)11-37
- Schumpeter, Joseph A. (1994). Publicado por Routledge. USA
- Ramos y Navarro (2006). *Identificación y análisis dinámico del impacto de los documentos más citados en investigación sobre la creación de empresas*. Ekonomiaz No 62. 2º Cuatrimestre. Cadiz
- Sarasvathy, Sara D. (2003) *Entrepreneurship as a science of the artificial in: Journal Economic Psychology*.
- Vargas, G. G. (2006) *Filosofía, pedagogía y tecnología*. (2006) *Investigaciones de epistemología de la pedagogía y filosofía de la educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.